

RECTIFICACION DE PERMISO N°247/91 DE FECHA 28.06.1991
Y RECEPCION FINAL N° 228/91 DE FECHA 26.07.1991
AVENIDA INDEPENDENCIA N° 5728
ROL DE AVALUO 6411-7

CONCHALI, 10 DE JUNIO DEL 2016

VISTOS:

1. Los antecedentes correspondientes a PERMISO N°247/91 DE FECHA 28.06.1991 y RECEPCION FINAL N° 228/91 DE FECHA 26.07.1991, correspondientes a la propiedad ubicada en AVENIDA INDEPENDENCIA N° 5728.
- Teniendo presente las disposiciones de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo, los antecedentes adjuntos, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 del 16 de Junio de 1992 y el Artículo 116, 116 Bis y 116 Bis A) del D.S. 458 MINVU.

RESUELVO:

RECTIFICASE PERMISO N°247/91 DE FECHA 28.06.1991 Y RECEPCION FINAL N° 228/91 DE FECHA 26.07.1991.

- Se reemplaza: ROL DE AVALUO FISCAL 6411-8 POR ROL DE AVALUO FISCAL 6411-7, CON SU CORRECTO ARCHIVO.

ANOTESE, en el registro especial de esta Dirección de Obras.

ARCHIVASE, copia de la presente Resolución en el archivo especial de esta Dirección de Obras y una copia de esta Resolución en expediente correspondiente.

ENTREGUESE, original de la Resolución, para los fines que estimen conveniente.

RAS/BDV

RENE ALFARO SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

